



AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DE ONÉSIMO
PLAZA MAYOR, 1
47350 QUINTANILLA DE ONÉSIMO
VALLADOLID

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL XIV MERCADO MEDIEVAL Y FIESTA DE LA VENDIMIA DE QUINTANILLA DE ONÉSIMO

1- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La edición 2018 del Mercado Medieval y Fiesta de la Vendimia se celebrará en Quintanilla de Onésimo los días 12, 13 y 14 de Octubre. La organización de este evento corre a cargo del Ayuntamiento.

2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La participación en el mercado tiene un coste de 10 € para paradas de menos de 3 m., y 15 € para paradas de 3 a 6 m. Para paradas más grandes se cobrarán 5 € por cada metro adicional. Además se cobrarán 15 € en concepto de fianza que será devuelta el domingo día 14 a partir de las 20:30 h.
- Los puestos gastronómicos tienen un precio especial.
- Los horarios de apertura y cierre de todos los puestos serán: viernes y sábado de 12:00 a 14:30 y de 17:00 a 22:00 y domingo de 12:00 a 14:30 y de 17:00 a 21.00. (A mediodía se cierra o no, según criterio del paradista)
- La organización asignará la ubicación de los puestos.
- Cada paradista solo podrá exponer el material que se les ha autorizado a montar.
- Los puestos de alimentación deberán cumplir con las normas de sanidad y ser portadores de los permisos de manipulación de alimentos.
- La Organización no solicitará la presentación de la documentación reglamentaria, pero el expositor deberá contar con ella, eximiendo expresamente a la Organización de cualquier responsabilidad que se ocasione en el ejercicio de su actividad.

3- REQUISITOS

Es necesaria parada, no pudiendo montar solo con una mesa. No podrá mostrarse metal o plástico. La temática del mercado es MEDIEVAL y por tanto es obligatorio para todos los participantes que su parada y vestimenta sean acordes al evento. El no cumplimiento de esta norma producirá la automática exclusión del mercado.

4- INSCRIPCIÓN

- Podrán participar en el mercado todas aquellas personas que realicen la solicitud en tiempo y forma.
- La Organización priorizará a aquellas personas dedicadas a la producción de forma artesanal así como a aquellas que hayan participado en anteriores ediciones.

- El plazo para solicitar la participación finaliza el día 5 de Octubre. En el caso de que después de esa fecha aún hubiera plazas se recogerían inscripciones incluso hasta la fecha del mercado.

5- PROCEDIMIENTO

Las solicitudes deberán enviarse por email a culturaquintanilla@gmail.com con el modelo de inscripción debidamente cumplimentado.

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de **fotografías** del producto y de la parada

6- OBLIGACIONES DE LOS PARADISTAS

Los participantes pueden montar su parada a partir del jueves 11 y, en todo caso, antes de las 10:30 h. del viernes 12 de Octubre. A partir de esa hora ya no se guardarán los puestos pre-asignados.

Obligatoriamente los participantes deberán mantener su parada en el mercado hasta las 21:00 h. del domingo 14, en caso contrario no será devuelta la fianza.

Cada expositor deberá poseer una alargadera eléctrica en buen estado para conectarse al punto de luz más cercano, protección contra sobrecargas y cortocircuitos y elementos necesarios para iluminar la parada.

7- APORTACIÓN DEL MERCADO

- Puntos de luz en la feria
- Aseos
- Actuaciones, animación y talleres durante el evento
- La organización dispondrá diversos contenedores de basura en el recinto.
- La organización no se responsabilizará de los robos o desperfectos que se pudiesen ocasionar
- **No** habrá vigilancia nocturna

8- DISPOSICIÓN FINAL

La organización se reserva el derecho a dar por finalizada la actividad de cualquier parada que no se adapte a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.